



HORIZONTE ECONÓMICO

LUIS G. ÁLVAREZ TOSTADO VALDIVIA

Las seis políticas para reactivar la economía

Después de que el INEGI dio a conocer la realidad de la economía en los primeros meses del año, en el sentido de que solo se había crecido 1.8 en el primer trimestre, no hubo de otra, más que el reconocimiento de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de que la economía no crecería más del 2.7 por ciento este año, lo que implicó una disminución de 1.2 por ciento, pues la estimación original de hacienda era un crecimiento del 3.9 por ciento. Una de las cosas que se pueden presumir es que el gobierno a través del mismo Presidente Enrique Peña Nieto, reaccionó de manera rápida, al anunciar dos días después en la 32 asamblea del Consejo Coordinador Empresarial, las seis medidas para acelerar el crecimiento del país, las cuales definiremos y comentaremos a continuación.

La primera medida es la presentación de Hacienda de una serie de medidas que permitan reducir el impacto adverso de las restricciones al uso de los dólares en efectivo en las fronteras, el cual fue implementado en el 2010 cuando el expresidente Calderón argumentó que con esto se evitaría el lavado de dinero en la frontera norte y se impuso la restricción de depósitos por 14 mil dólares mensuales por empresa y de 250 por

persona física, esto lo que ocasionó una disminución en la actividad económica de la frontera, pues, la consecuencia concreta es que al no poderse utilizar los dólares para pago de proveedores y de bienes y servicios, el precio del dólar disminuyó, es decir, si el dólar interbancario es de 12.85 pesos, las casas de cambio al interior del país lo venden a 12.80 y en la frontera a 12.65,

esto hace que exista incentivos para que los consumidores y las empresas compren dólares y los gasten del otro lado de la frontera y no en el país por las restricciones, por lo que se deberá de flexibilizar de tal manera esta política que ayude a reactivar la economía fronteriza, esta política influye en el comercio exterior.

La segunda es definir un mecanismo para facilitar el comercio y eliminar las barreras a la exportación, como la ventanilla única de salud, para la promoción de las exportaciones; esquema que simplifica hasta en un 80 por ciento los trámites requeridos para obtener un certificado para la exportación de la Cofepris, entidad dedicada a dar estos certificados. Con esto se intenta influir de manera positiva en las exportaciones del país.

Respecto a la tercera política esta es, el financiamiento de las pequeñas y medianas empresas, destinando 3 mil 300 millones de pesos, al sistema nacional de garantías, la cual proporcionará una derrama crediticia de 90 mil millones de pesos a favor de 100 mil empresas, esto intenta aumentar el comercio interior y exterior con créditos a las empresas que generan más empleo.

La cuarta política es la de modernizar las reglas de operación de los programas sociales, con esto se intenta simplificar la normatividad, para que se gasta de manera más rápida y fácil, lo cual agilizará el gasto público, aquí vale la pena recordar que los partidos políticos son los que principalmente han puesto muchos candados al gasto social, bajo el argumento de que no se utilice para beneficiar al partido político en el poder.



Fecha 07.06.2014	Sección Finanzas	Página 5
----------------------------	----------------------------	--------------------

La quinta es acelerar la inversión en infraestructura tanto de las dependencias, como Pemex, Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Comisión Federal de Electricidad, Conagua, reduciendo los tiempos entre la adjudicación de obras y el inicio de su construcción, dinamizando la economía, lo que implica una modificación en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas, con esto se intenta acelerar la inversión pública. La cuarta y la quinta política al cambiar la normatividad se intenta influir en la productividad del gasto gubernamental.

La última política pública, plantea la necesidad de que la inversión en hidrocarburos, gas, electricidad, tengan un mayor contenido nacional, intentando aumentar la industria nacional con las reformas del sector energético y por lo tanto la inversión.

Como se describió anteriormente, se pueden ver cuatro tipos diferentes de políticas, la primera, una relacionada con el motor de crecimiento de la economía nacional, que es el comercio exterior con Estados Unidos nuestro principal socio; la segunda influir en algo en el mercado interno activando las pequeñas y medianas empresas influyendo así en el empleo; la tercera las modificaciones normativas para acelerar el gasto

corriente del gobierno; la cuarta es aumentar el gasto de inversión tanto pública como privada, en resumen, si el crecimiento depende de las exportaciones, el consumo y la inversión, se está tratando de influir en estos tres rubros para reactivar la economía.

Los empresarios insisten en que se modifique las reformas fiscales, básicamente en el tema de las tasas de dividendos, deducción inmediata de las inversiones, en aumento de la deducibilidad de personas físicas y prestaciones, políticas que el gobierno no quiere modificar.

Ojalá que estas medidas ayuden a reactivar la economía para que la nueva estimación de crecimiento se cumpla, pues es casi un hecho que si estas políticas no cumplen con las metas planteadas se tendrá que ajustar a la baja de nuevo la estimación de crecimiento y eso no le conviene a nadie.

gerardo_tostado@yahoo.com.mx
Sígueme en twitter@gerastostado